

---

---

## PARTE PRIMERA.

QUE CONTIENE ALGUNOS PREPARATIVOS NECESARIOS PARA UNA JUSTA OBSERVACION.

---

### CAPITULO PRIMERO.

De la Letra de la santa Escritura.

§ I. Tono lo que tengo que deciros, venerado amigo Cristófilo, se reduce al exámen serio y formal de un solo punto, que, en la constitucion ó sistema presente de la Iglesia y del mundo, me parece de un sumo interes. Es á saber: si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesías, artículo esencial y fundamental de nuestra religion, son ideas verdaderas y justas sacadas fielmente de la divina relacion, ó no.

Yo comprehendo en esta segunda venida del Mesías no solamente su manifestacion, ó su revelacion como la llaman frecuentemente san Pedro y san Pablo, sino tambien todas las cosas que á ellas se ordenan inmediatamente, ó tie-

nen con ella relacion inmediata : así las que deben precederla, como las que deben acompañarla, como tambien todas sus consecuencias. Sino me engañan mis ojos, me parece que veo todas estas cosas con la mayor distincion y claridad en la santa Escritura, y en toda la Escritura. Me parece que las veo todas grandes y magnificas, dignas de la grandeza de Dios y de la persona admirable del hombre Dios. Lejos de hallar dificultad en componer y concordar las unas con las otras, me parece que todas las veo coherentes y conformes, como que todas son dictadas por un mismo espíritu de verdad que no puede oponerse á sí mismo. Es verdad que muchas de estas cosas no las entiendo; quiero decir : no puedo formar una idea precisa y clara del modo con que deben todas suceder. Mas esto ¿ qué importa ? *Sapientiam Dei precedentem omnia quis investigavi ?* (1) ¿ Soy yo acaso capaz de comprehender el modo admirable con que está Christo en la Eucaristía ? Con todo eso lo creo, sin entenderlo ; y esta creencia fiel y sencilla es la que me vale para hallar en este sacramento el sustento y la vida del alma.

Esta reflexion, que sin duda es el mayor y el mas sólido consuelo, la extiendo sin temor

---

(1) Eccles., c. I, v. 3.

alguno á todas cuantas cosas leo en las santas Escrituras ; y lleno de confianza y seguridad, me propongo á mí mismo este simple discurso : Dios es en todo infinito, y yo soy en todo pequeño ; Dios puede hacer con suma facilidad infinito ; mas de lo que yo soy capaz de concebir : luego será un despropósito infinito que yo piense poder medirlo por la pequenez de mis ideas ; luego cuando él habla, y yo estoy cierto de que habla, deberé cautivar mi entendimiento y mi razon *in obsequium fidei* ; luego deberé creer al punto cuanto me dice, y esto no del modo con que á mí se me figura, sino precisamente de aquel modo, y con todas aquellas circunstancias, que él se ha dignado de revelarme, pueda ó no pueda yo comprehenderlas ; porque mi fe es la que se me pide, no mi inteligencia. Con este discurso, no menos óptimo que sencillo, yo siento, amigo, que se me dilata el corazon, mi fe se aviva, mi esperanza se fortifica, y siento en suma otros efectos conocidamente buenos que no hay para que decirlos.

Mas como el deseo de entender, es natural al hombre, y muchas veces laudabilísimo, si se contiene en sus justos límites, busco la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo : esto es, las pertenecientes á la segunda venida del Mesías, que en lo de-

mas no me meto : busco, digo, la inteligencia de estas en los intérpretes de la Escritura. ¿ Y qué sucede? Os parecerá increíble, y como un solemne despropósito lo que voy á decir : *ecce coram Deo quia non mentior* (1). A poco que he registrado los autores sobre los puntos de que hablo, siento desaparecer casi del todo cuanto habia leído y creído en las Escrituras, quedando mi entendimiento tan oscurecido, mi corazon tan frío y toda el alma tan disgustada, que ha menester mucho tiempo y muchos esfuerzos para volver en sí.

Como esto me sucedia muchas veces, ó por decirlo con mas propiedad, siempre que leia los intérpretes sobre los puntos arriba dichos; cansado un dia de tanto disgusto, comencé á pensar entre mí, que me podria ser un trabajo útil, el aplicarme todo á un examen atento y prolijo de las explicaciones é inteligencias que hallaba en los intérpretes, confrontándolas una por una con la Escritura misma, digo, con el texto explicado, y con todo su contexto, sin espantarme mas de lo que es justo y debido del argumento *ab auctoritate*. Esto que leo con mis ojos, decia yo teniendo en las manos la Biblia sagrada,

(1) D. Paulus ad Galat., c. I, v. 20.

es cierto y de fe divina. Dios mismo es el que aqui habla, *et impossibile est mentiri Deum* (1). Lo que leo en otros libros, sean los que sean, ni es de fe, ni lo puede ser : ya porque en ellos habla el hombre, y no Dios ; y porque unos me dicen una cosa, y otros otra ; unos explican de una manera, y otros de otra ; ya en fin porque me dicen cosas muy distantes, muy ajenas, y tal vez muy contrarias á las que me dice clara y expresamente la Biblia sagrada. Hallando pues entre Dios y el hombre, entre Dios que habla, y el hombre que interpreta, una grande diferencia y aun contrariedad, ¿ á quien de los dos deberé creer ? ¿ Al hombre, dejando á Dios, ó á Dios, dejando al hombre ? Diréis sin duda lo que dicen y predicán frecuentemente los mismos intérpretes ; esto es, que debo creer al uno y al otro, á Dios que habla, y al hombre que interpreta : es decir á Dios que habla, mas no en aquel sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra, y en que parece que habla ; sino en otro sentido recóndito y sublime, que el intérprete descubre y en que explica lo que Dios ha hablado. Y esto so pena de inminente peligro, so pena de caer en grandes errores como ha sucedido, dicen, á

(1) Ap. Paul. ad Hebr., c. VI, v. 18.

tantos hereges, y á tantos otros que no eran hereges, sino católicos y pios.

Poco á poco, amigo, parémos aquí un momento: ¿os parece, hablando formalmente, que puede haber algun peligro real en creer con sencillez y fidelidad lo que se lee tan claro en la divina Escritura? Pienso que no os atrevierais á decir tanto de los escritos de S. Gerónimo, ó de algun otro célebre doctor. ¿Peligro en la divina Escritura? Peligro en entenderla; como se entiende y cree á cualquier escritor? ¿Peligro en creer á Dios infinitamente veráz, santo y fiel, *in omnibus verbis suis* (1) sin pedir licencia al hombre escaso y limitado? No ignoro el ejemplar tan comun y decantado con que se pretende probar este peligro: es á saber: que la Escritura divina habla frecuentemente de Dios, como si realmente tuviese ojos, oídos, boca, manos y pies, diestra y siniestra, etc.; todo lo cual no puede entenderse literalmente, *seu juxta litteram*: pues siendo Dios un espíritu puro, nada de esto le puede competir. Mas, ¿porqué no le debe competir? ¿Porqué no puede entenderse todo esto propiamente segun la letra? ¿Qué error hay en creer y afirmar que Dios tiene realmente ojos, oídos,

(1) Psalm., CXLIV, v. 15.

boca, manos, etc. ! Cualquiera que lee la escritura, sabe fácilmente por ella misma, si es que no lo sabia de antemano, como lo deben saber todos los cristianos, que el verdadero Dios á quien adora, es un espíritu puro y simplicísimo, sin mezcla de cuerpo ó de materia. Si esto sabe, esto solo le basta, aunque sea de tenuísimo ingenio, para concluir al punto y comprender con evidencia que los ojos, oídos, boca y manos que la escritura atribuye á Dios, no pueden ser corporales, sino puramente espirituales, del modo que solo pueden competir á un puro espíritu. ¿Y si esto entiende, si esto cree, no entenderá y creará una cosa verdadera? ¿Cómo nos ha de hablar Dios para que le entendamos, sino con nuestro lenguaje y con nuestras palabras? ¿Donde está pues en este ejemplar el peligro del sentido literal?

El peligro, amigo, no digo solo remoto y aparente, sino próximo y real, está por el contrario en creer al hombre que interpreta, cuando este se aparta de aquel sentido propio, obvio y literal, que muestra la letra con todo su contexto: cuando quita, ó disimula, ó añade alguna cosa que se oponga, ó se aleje, ó no se conforme enteramente con el sentido literal. Y sino decidme porqué no admiten, antes condenan como peligrosa, ó á lo menos

como dura é indigesta, aquella célebre proposicion del doctísimo Teodoreto? Este en la cuestion 39 *in Genesim*, sobre aquellas palabras : *Fecit quoque Deus Adæ et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos* : para negar, como lo hace, que Dios diese á Adan y á Eva tal vestido de pieles, dice así : *Non oportet adhærere nudæ litteræ Scripturæ sanctæ tamquam verè ; sed thesaurum in litterâ latentem quærere, eò quòd ipsa littera divinæ Scripturæ interdum falsum dicat*. O esta proposicion no es falsa, ni dura, ni reprehensible, ó lo son, junto con ella, todas las amenazas que nos hacen, y los miedos que nos meten de peligro y precipicio en el sentido literal.

Observad aqui de paso una cosa bien importante; pues la hallareis practicada con bastante frecuencia : este sabio obispo de Syro, creyó verosimilmente que era buena, cierta y segura aquella opinion tan comun en su tiempo, como en el nuestro, y tan sin fundamento ahora como entonces, esto es : que la trasgresion de nuestros primeros padres sucedió en el mismo dia de su creacion; algunos le hacen gracia hasta el dia siguiente, y otros se extienden hasta el octavo cuando mas. En esta suposicion, le pareció increíble que tan presto hallase Dios pieles verdaderas

con que vestirlos : lo cual solo podia suceder en una de dos maneras : ó criando de nada dichas pieles, ó quitándolas á algunos animales : lo primero no *cessaverit enim Deus ab omni opere* ; lo segundo tampoco, porque los animales acabados de criar no habian tenido tiempo para multiplicarse, ni es creíble que pereciese aquella especie á quien le quitó la piel : luego el vestido que dió Dios á los delinquentes no pudo ser de verdaderas pieles, sino de alguna otra cosa que no se sabe.

Este discurso le pareció á este sabio bueno y concluyente, como le parece á otros que lo siguen. Siendo el discurso bueno y concluyente, que está lejos de serlo, como que estriba en una cosa falsa, ó no cierta suposicion, se sigue forzosamente esta disyunctiva : luego ó la divina escritura dice una cosa falsa, ó la trasgresion de nuestros padres no sucedió tan presto como se supone : esto último no se puede decir, porque es la opinion comun de los doctores, y esta opinion comun, es una cosa mas sagrada que la escritura misma : luego que lo pague la escritura : luego la escritura divina afirma una cosa falsa. Por tanto para no oponerse á la opinion comun establézcase resueltamente esta regla general : *Non oportet adhærere nudæ litteræ, tanquam verè ; sed thesaurum latentem in litterâ quæ-*

*rere, eò quòd ipsa littera Scripturæ divinæ interdum falsum dicat.* Tengo por cierto que esta regla general, *prout jacet*, la mirareis, no solo como falsa, no solo como dura, no solo como poco reverente, sino tambien como peligrosa y perjudicial. No obstante, no dejó de temer, con gran fundamento, que el uso de esta misma regla general os parezca tal vez conveniente, útil y aun necesario en las ocurrencias.

§ II. ¿ Pues no han errado tantos, os oigo replicar, no han caido en el peligro y perecido en él, por haber entendido la escritura asi como suena? ¿ No ha sido para muchos de gravísimo escándalo el sentido literal de la escritura? Os digo, amigo, resueltamente que no. Los errores que han adoptado tantos, asi hereges, como no hereges, no han nacido jamas del sentido literal de la escritura, antes han nacido evidentemente de todo lo contrario: esto es de haberse apartado de este sentido, de haber entendido ó pretendido entender otra cosa diversa de lo que muestra la letra; de haber creído ó pensado que hay ó puede haber algun error en la letra: y con este pensamiento haber quitado ó añadido alguna cosa, ya contraria, ya agena y distante de la misma letra. Leed con atencion la historia de las heregias, por cualquier autor de los

muchos que han escrito sobre este asunto, y os vereis precisados á confesar que no ha habido una sola originada del sentido obvio y literal de la escritura; hablo de origen verdadero y real, no pretextando maliciosamente. Tengo presente el catálogo de las heregias que trae san Agustin hasta su tiempo, en que se comprenden todas, ó las mas de las que habia impugnado san Ireneo, y despues de él san Epifanio: y he reflexionado no poco sobre las que han nacido despues; lejos de hallar su origen en la letra de la escritura, lo hallo siempre en todo lo contrario: en no haber querido conformarse con esta letra, ó con este sentido literal.

Esta es la razon, como testifica san Agustin en el libro segundo de doctrina cristiana, porque la santa Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, cuando ha hablado y condenado alguno de estos errores, no ha hecho otra cosa que mirar la letra de la escritura sobre aquel asunto, esto es, el texto, y el contexto tomado á la letra, segun aquel sentido, que ocurre obvia, clara y naturalmente. Ni jamas la Iglesia ha definido verdad alguna, añado que ni lo ha podido, ni lo puede hacer, sacando el texto de su sentido obvio y natural, y pasando su inteligencia á otro sentido diverso, que se aparte de la letra, y mucho

menos que se oponga á la letra : ¿ Que mas hubieran querido los hereges? Hubieran triunfado inmediatamente.

No solamente la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, sino tambien todos los antiguos padres, y todos cuantos doctores han escrito despues contra los hereges, han observado siempre ó casi siempre la misma conducta. Digo casi siempre, porque es innegable que tal vez con el fervor de la disputa, salieron muy fuera de esta regla, y muy fuera de este límite justo y preciso, *qui non potest transvadari* (1). Mas entonces es puntualmente cuando nada concluyeron y nada hicieron. Esto es visible y claro á cualquiera persona capaz de reflexion, que lea estas disputas ó contraversias, asi antiguas como nuevas: y la razon misma muestra que asi debia entonces, y siempre debe suceder: porque si lo que se impugna es ciertamente error, ó es error contra alguna de aquellas verdades de que la escritura divina da testimonio claro y manifiesto, ó no. Sino toda la divina escritura de nada puede servir para impugnar y destruir aquel error, aunque se amontonen textos á millares: porque ¿ como se podrá conocer esta verdad contraria á aquel error, sino por

(1) *Ezeq.*, cap. XLVII, v. 5.

la letra, ó por el sentido literal de la escritura? El decir esto se puede, esto significa ó se debe entender, no satisface: y por consiguiente no basta cuando no se pruebe, *aliunde ad evidentiam*: y esta prueba real y formal, no es razon que se tome de este ó de aquel otro autor, que asi lo pensó, sino de la escritura misma, en este lugar, si la letra lo dice claramente ó en otros lugares en que se explica mas. Debe, pues, decirse con verdad: esto dice aqui la divina escritura: de otra suerte nada se concluye.

Los hereges mas corrompidos, y mas desviados de la verdad, pretendieron siempre confirmar sus errores con la escritura, como si fuese esta alguna fuente universal de que todos pueden beber á su satisfaccion, ó como aquel maná de quien dice el sabio (1), *deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat, convertebatur*. Pretenden, digo, hacer creer, que en la escritura estaban, y que de ella los habian sacado. Mas en la realidad los llevaban de antemano, independiente de toda escritura, y lo mas ordinario, la llevaban mas en el corazon que en el entendimiento: y habiéndolos adoptado, y tal vez sin adoptarlos ni creerlos, iban á la escritura divina á buscar

(1) *Sap.*, cap. XVI, v. 21.

en ella alguna confirmacion, alguna defensa, solo por espíritu de malignidad, de emulacion, de odio, de independencía y de sistema: ¿y qué sucedía? Sucedia, y es bien fácil que suceda así, que ó hallaban en la escritura algun texto, con tal cual viso favorable, ó ellos mismos le hacian fuerza abierta para que se pusiese de su parte, ya quitando, ya añadiendo, yaseparando el texto de todo su contexto, para que dijese por fuerza lo que realmente no decia. Los maniquéos, por ejemplo, defendian sus dos principios, ó dos dioses, uno bueno, y otro malo: uno causa de todo el bien que hay en el mundo, otro causa de todos los males así físicos como morales, que afligen y perturban á los hijos de Adan. Habiendo registrado para esto con sumo euidado y diligencia toda la divina escritura, hallaron finalmente aquellas palabras de Christo<sup>(1)</sup>: *Omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit: non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus facere.* El gozo de un hallazgo tan importante debió ser tan grande para estos sabios, apenas racionales, que no les dió lugar para leer otra línea mas, que inmediata-

(1) *Math.*, cap. vii, v. 17.

mente se sigue en grande deshonor de su segundo principio: *Omnis arbor quæ non facit fructum bonum excidetur, et in ignem mittetur.* Este segundo principio, podian haber discurrido, siempre hace males, y nunca bienes: luego alguna vez *excidetur, et in ignem mittetur.* Luego no puede ser ni llamarse Dios, ni principio con propiedad alguna: luego no puede haber mas que un solo y verdadero Dios, principio y fin de todas las cosas, infinitamente bueno, benéfico, sabio y santo: luego no puede haber otro principio, ú otro origen del mal que el mismo hombre, con el mal uso de su libre alvedrío: don inestimable que le dió el Criador para que pudiese merecer su eterna felicidad; pues no era cosa digna de Dios, llevar por fuerza á su reino piedras frias, duras, inertes, sin movimiento y sin vida. Todo esto podrian haber concluido aquellos doctores del mismo texto, que alegaban, si lo hubieran leído todo con buenos ojos; mas como estos ojos estaban tan viciados, era consecuencia necesaria que todo se viciase (1). *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit: si autem nequam fuerit, etiam corpus tuum tenebrosus erit.*

(1) *Luc.*, c. ii, v. 34.



Asi se cumplió entonces á la letra en estos hereges, y se ha cumplido, se cumple y cumplirá siempre lo que dice la Escritura : *Qui quaerit legem replebitur ab eá : et qui insidiosè agit, scandalizabitur in eá* (1). Leyendo la escritura con tan malos ojos, ó con intenciones tan torcidas, ¿qué maravilla es que en lugar de la verdad, que no buscan, hallen el error y el escándalo que buscan? ¿Qué maravilla es que hallado lo que buscan (2), *ad suam ipsorum perditionem*, en ello se obstinen, como en un hallazgo de suma importancia, para poder defender de algun modo, y llevar adelante sus errores? Se les mostraba entonces, y se les muestra hasta ahora su mala fe, en sacar el texto de su contexto, y en darle otro sentido diversísimo y agénisimo, del obvio y literal; pero todo en vano. Su respuesta no fue entonces, ni hasta ahora ha sido otra, que abanzar otro y otros errores, mezclados siempre con calumnias y con injurias. ¿Podrémos con todo esto decir, que éstos y otros errores semejantes han tenido su origen en la letra de la escritura?

Demos un paso mas adelante : abanzó Calvino, y algunos otros, que Jesucristo no

(1) *Eecl.*, c. xxxii, v. 19.

(2) *S. Petr.*, Ep. II, c. iii, v. 16.

está real y verdaderamente presente en el sacramento de la eucaristía. Y como si esto fuese claro y expreso en la eucaristía, desafiaban á cualquiera que fuese á la disputa, con tal que no llevase, ni usase de otras armas que de la misma escritura; á quien protestaban un sumo respeto y veneracion, *in hypocrési loquentium mendacium* (1). Vos y yo, v. g. que soy católico, y tengo suficiente conocimiento de causa, admito de buena gana el desafio, y entro á la disputa con la biblia en la mano. Mas antes de abrirla, les pido la gracia que muestren aquel lugar ó lugares de la escritura de donde han sacado esta novedad. La presencia real de Cristo en la eucaristía, añado, cuenta muchos años de posesion, cuantos tiene la Iglesia del mismo Cristo, la cual como consta de la tradicion constante y universal, tambien de todas las historias eclesiásticas. Siempre lo ha creído, lo ha enseñado y lo ha practicado : asi lo recibió de los apóstoles, y asi lo halla expreso en las mismas escrituras. Yo pues, como todos los católicos, estamos en posesion legítima de esta presencia real; y una posesion legítima inmemorial basta y sobra para fundar un derecho cierto.

(1) *D. Paulus*, I, *ad Thimot.*, xv.

No basta , me responden tumultuosamente , cuando se halla , y se produce en juicio algun instrumento ó escritura auténtica que prueba lo contrario. Bien : muéstrese , pues , digo yo , este instrumento , esta escritura para ver lo que dice , y en que término habla. Por mas esfuerzos que hacen , y por mas que vuelven y revuelven la biblia , nada producen en realidad , nada muestran , ni pueden mostrar , que destruya , que contradiga , que repugne de algun modo á mi posesion , y á mi derecho. ¿ Donde está , pues , este lugar de la escritura santa ? ¿ De donde , por tomarlo literalmente , bebieron este error ? Por el contrario , yo les muestro , no uno , sino muchos lugares de la misma escritura , que estan claramente á mi favor. Les muestro , en primer lugar , los cuatro evangelistas (1) , que lo dicen con toda claridad , cuando hablan de la última cena. San Juan , aunque nada dice en esta ocasion , ocupado enteramente en otros misterios admirables , que los otros evangelistas habian omitido ; pero ya lo dejaba dicho y repetido en el capítulo seis de su evangelio. *Caro mea verè est cibus , et sanguis meus verè est potus , qui manducat meam*

(1) *Math.* , c. xxvi ; *Marc.* , c. xiv ; *Luc.* , c. xxii.

*carnem , et bibit meum sanguinem , etc.*—*Panis quem ego dabo , caro meum est pro mundi vitá.* Les muestro , en fin , la instruccion que sobre este punto dá el apóstol san Pablo á la iglesia de Corinto , y en ella á todas las demas , diciendo , que lo que aqui le enseña , lo ha recibido inmediatamente del Señor : *Ego enim accepi à Domino , etc.* (1) y amenazando con el juicio de Dios á los que reciben indignamente este sacramento , no haciendo la debida distincion entre el pan ordinario y el cuerpo del Señor : *Qui enim manducat , et bibit indignè , etc.*

Mostrados todos estos lugares de la Escritura , claros é innegables , solo les pido , ó por gracia ó por justicia , que no les quiten su propio y natural sentido , que es aquel obvio y natural , que muestran las palabras ; pues esto no es lícito hacer , ni aun con los escritos del mismo Calvino. Sino , atreviéndose á negar una peticion tan justa , me conceden el sentido obvio y literal , para los textos de que hablamos , con esto solo , sin otra diligencia , tenemos disipado el error : no hay necesidad de pasar á otros argumentos : está concluida la disputa. Mas si mi peticion no

(1) *Paul* , I , *ad Cor.* , c. ii , v. 23.